



ANEXO 1 REVELACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS



México D.F., al 31 de diciembre de 2011, Asea, S.A.B. de C.V. (BMV: ALSEA*), operador líder de comida rápida "QSR" y comida casual "Casual Dining" en América Latina, revela su informe de administración de riesgos al cuarto trimestre de 2011, cumpliendo con la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).



I. Información cualitativa

A. Políticas del uso de Instrumentos Financieros Derivados



Objetivos

La Dirección de Administración y Finanzas, en conjunto con la Dirección de Finanzas Corporativas, deberán administrar los riesgos en función a: mitigar riesgos tanto presentes como futuros; no distraer recursos de la operación y el plan de expansión; y contar con la certeza en flujos futuros de la compañía, con lo que también se deberá de llevar una estrategia del costo de la deuda. Los instrumentos utilizados tendrán únicamente fines de cobertura.



Estrategia de cobertura

La Dirección de Finanzas Corporativas, definirá de forma mensual los niveles de precio a los que la Tesorería Corporativa deberá de operar los diferentes instrumentos de cobertura, bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades mensuales de recursos, de forma que se asegure que siempre sea una operación para hedging y no especulativa o de negociación.

La contratación de un instrumento financiero derivado estará relacionada a cubrir o mitigar una posición primaria que represente algún riesgo identificado o asociado para la compañía.

Los principales riesgos que la compañía tiene identificados en su operación, y que en base a la administración de riesgos busca mitigar, son los relacionados o asociados al tipo de cambio denominados en USD y tasas de interés.

La determinación de cobertura de USD y sus requerimientos, se hace en base al flujo de efectivo presupuestado por la Compañía, y se alinea a la Política de Administración de Riesgos vigente y aprobada por el Comité de Prácticas Societarias, la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas; la política es vigilada por la Dirección de Auditoría Interna.

El riesgo de tipo de cambio denominado en moneda extranjera (USD), es monitoreado de manera interna en forma semanal, con las posiciones o coberturas por vencer a valor razonable del mercado. El agente de cálculo o de valuación de los instrumentos financieros derivados, en todos los casos es la contraparte nombrada en el contrato marco. La revisión interna tiene el fin de identificar alguna variación importante en el tipo de cambio, que pueda presentar un riesgo o incurrir en algún tipo de incumplimiento para la sociedad. En caso de encontrar una



posición de riesgo importante y representativa, el Gerente Corporativo de Tesorería deberá informar a la Dirección de Finanzas Corporativas.

Respecto a los riesgos identificados relacionados a las tasas de interés, la empresa los monitorea y evalúa de manera mensual mediante:

- Necesidades de flujo de efectivo
- Revisión de presupuesto
- Observación del mercado y la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los países en donde Alsea tiene presencia (i.e. Argentina, Chile y Colombia).
- Diferencia entre tasas las activas y pasivas del mercado

La evaluación anterior se realiza con el propósito de mitigar el riesgo que tiene la compañía en la deuda con costo que se encuentre en tasa flotante, optimizando el precio de la misma y determinando la mezcla óptima entre tasas fijas y variables.

Instrumentos Utilizados

Los tipos de IFD's aprobados por la Dirección de Admón. y Finanzas y por el Comité de Prácticas Societarias, y con los que se cuenta actualmente, además de ser los que se utilizan con mayor frecuencia para cubrir los riesgos identificados por la compañía son los siguientes.

- Contratos Forward sobre Tipo de Cambio
- Opciones sobre Tipo de Cambio (European Knock Out Fwds, European Knock In, Collars, Extendibles, etc)
- Intercambio de Tasas de Interés (Interest Rate Swaps)
- Intercambio de Tasas de Interés y Principal en otra moneda (Cross Currency Swaps)

Debido a la variedad de instrumentos derivados posibles para cubrir riesgos, el Director de Finanzas Corporativas, tendrá autoridad para definir la operatividad de los mismos, siempre y cuando estos instrumentos sean de hedging y no especulativos.

Mercados de Negociación y contrapartes

Los Instrumentos Financieros Derivados son contratados en el mercado local bajo la modalidad OTC (Over the Counter), a continuación se mencionan las entidades financieras que son o serán elegibles para cerrar operaciones relacionadas a la administración de riesgos de la compañía: Banco Nacional de México S.A., Banco Santander S.A., Barclays Bank México S.A., Deutsche Bank México S.A., Goldman Sachs Paris Inc. Et Cie., HSBC México S.A., Merrill Lynch Capital Services INC., Morgan Stanley Capital Services INC., y UBS Bank México.

Está dentro de las facultades del Director de Finanzas Corporativas seleccionar otros participantes siempre y cuando sean instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones, y que además cuenten con las garantías requeridas por la empresa.



Principales términos y condiciones de los contratos

Todas las operaciones de la Compañía con instrumentos financieros derivados son realizadas bajo un contrato marco en el formato ISDA (International Swap Dealers Association) estandarizado y debidamente formalizado por los representantes legales de la compañía y de las instituciones financieras.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

El valor razonable de los IFD's se revisa de manera mensual. El agente de cálculo o de valuación utilizado es la misma contraparte o entidad financiera con la que se tiene contratado el instrumento, a los cuales se les pide realizar el envío de los reportes en la fecha de cierre mensual indicada por Alsea.

De igual forma y de conformidad con los contratos marco (ISDA) celebrados que amparan las operaciones financieras derivadas, se reflejan en el reporte trimestral. Los agentes de cálculo designados son las contrapartes correspondientes. No obstante, la empresa se encarga de validar todos los cálculos y valuaciones recibidos por cada una de las contrapartes.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

La compañía ha celebrado con algunas de las instituciones financieras un contrato adjunto al contrato marco ISDA, mediante el cual se estipula el otorgar garantías por llamadas de margen, en caso de que el valor de mercado (mark-to-market) exceda de ciertos límites de crédito establecidos.

La compañía tiene como política vigilar el volumen de operaciones contratadas con cada una de dichas instituciones con el propósito de evitar llamadas de margen.

Procesos y niveles de autorización

El Gerente de Tesorería Corporativa debe cuantificar y reportar mensualmente al Director de Finanzas Corporativas las necesidades mensuales de los recursos de operación. El Director de Finanzas Corporativas podrá operar a libre discreción hasta el 50% de las necesidades de los recursos que se estén cubriendo, y la Dirección de Admón. y Finanzas podrá cubrir hasta un 75% de la exposición que se tenga. Bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a los autorizados por la Dirección General de la Compañía, de forma que se asegure que siempre sea una operación para hedging y no especulativa. Lo anterior aplicará para: tasa de interés en función del monto de la deuda a tasa variable; tipo de cambio en función de las necesidades de divisas. Si se requieren vender posiciones con la intención de tomar utilidades y/o hacer un "stop loss", el Director de Administración y Finanzas deberá autorizar la operación.

Procedimientos de control interno

El Director de Finanzas Corporativas a través del Gerente de Tesorería Corporativa, deberá emitir al siguiente día hábil de la operación realizada, un reporte especificando las necesidades de recursos del período y el porcentaje cubierto a la Dirección de Administración y Finanzas. El Gerente de Tesorería Corporativa distribuirá

mensualmente al área de Contabilidad, la documentación necesaria y requerida para que se realice el registro adecuado de dichas operaciones. El Director de Administración y Finanzas, presentará trimestralmente ante el Comité de Prácticas Societarias, un resumen sobre el balance de las posiciones tomadas.

Las acciones a tomar en caso de que se materialicen los riesgos asociados e identificados a las fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés, se llevan a cabo en el Comité Interno de Administración de Riesgos e Inversiones, del cual forma parte el Director General de Alsea, y los principales directivos de la empresa.

Revisiones independientes

La compañía no utiliza revisiones independientes ya que estas se realizan internamente. La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones el vigilar que las operaciones relacionadas a la administración de riesgos de la compañía se apeguen a la política, normas y procedimientos establecidos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación

Descripción de los métodos y técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados que utiliza Alsea, son con el propósito de reducir su riesgo a fluctuaciones adversas en tipos de cambio e intereses, denominados forwards y swaps; mediante los cuales se obliga a intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre el valor nominal o de referencia y se valúan a su valor razonable.

En el caso de coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la utilidad ó pérdida integral en el capital contable y se reclasifican a resultados en el mismo periodo o periodos en los que la transacción pronosticada los afecten, la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

La valuación de la porción efectiva e inefectiva que se genera por los instrumentos mencionados se reconoce mensualmente en los estados financieros de la compañía.

La correcta aplicación contable del efecto en resultados y el balance de las operaciones con IFD's, son revisados y discutidos de manera anual con los auditores externos quienes validan la información.

Método de medición de efectividad de coberturas

Mensualmente se realiza un análisis interno de valuación para determinar el resultado de los instrumentos, el cual cumple con el objetivo de mitigar el riesgo y asegurar una alta efectividad de los IFD's de manera prospectiva y retrospectiva.

C. Información de Riesgos por el uso de derivados

Fuentes internas de liquidez

La Dirección de Finanzas Corporativas, a través de la Tesorería Corporativa, y en base a la estrategia de administración de riesgos, deberá de operar los diferentes instrumentos de cobertura, bajo ninguna circunstancia se operarán montos mayores a las necesidades, de forma que se asegure que siempre sea una operación para hedging y no especulativa. Los recursos utilizados para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros, provendrán de los recursos generados por la empresa.

Actualmente la compañía no mantiene ningún depósito de efectivo o valores como garantía de pago para hacer frente a las operaciones contratadas por derivados financieros.

Fuentes externas de liquidez

No se utilizarán fuentes de financiamiento externas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

A la fecha, no se ha recibido ninguna llamada de margen o se ha hecho uso de garantías otorgadas por Alsea o alguna de sus subsidiarias; por lo tanto prevemos que en una situación adversa relacionada con los derivados, el monto de las líneas de crédito y por el volumen de operaciones son suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

Existencia de un tercero independiente

La compañía no considera necesario el hacer uso de una revisión por un tercero independiente, debido a que el procedimiento interno cumple con la política y normas establecidas para la administración de riesgos.

Riesgo de mercado en Operaciones Financieras Derivadas

Descripción de cambios en la exposición por eventos contingentes

Los riesgos identificados son los que se relacionan con las variaciones de tipo de cambio y tasas de interés. Los instrumentos derivados contratados se realizan bajo la política de la compañía y no prevemos ningún riesgo que difiera del objetivo a los que fueron contratados.

El Gerente de Tesorería Corporativa es el responsable de monitorear y reportar cualquier evento o contingencia importante que pueda afectar las coberturas, liquidez, vencimientos, etc. de los IFD's al Director de Administración y Finanzas, quien a su vez informará a la Dirección General de Alsea, en caso de que se puedan materializar los riesgos identificados.



Revelación de Eventualidades

Durante el cuarto trimestre del 2011, no se presentaron cambios significativos en el valor del subyacente que haya afectado alguna posición en derivados. Tampoco se presentaron hechos o eventos que hayan afectado la liquidez de la empresa.

Descripción histórica de Operaciones Financieras Derivadas

Descripción y número de vencimientos: Durante el cuarto trimestre de 2011, se realizaron un total de 32 operaciones de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio MXN/USD, por un monto de \$8.05 mdd. El valor absoluto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados durante el cuarto trimestre, no representa más del 5% de los activos, pasivos o capital total consolidado, o bien el 3% de las ventas totales consolidadas del último trimestre. Por lo tanto, el riesgo que corre la empresa por las fluctuaciones en el tipo de cambio no tendrá un efecto negativo en cuanto a su operación, ni afectará la capacidad de hacer frente a las operaciones por productos financieros derivados.

Número y monto de llamadas de margen: Al cierre del cuarto trimestre de 2011, la compañía no ha tenido ninguna llamada de margen.

Número y monto de incumplimientos: Al cierre del cuarto trimestre de 2011, no se registró ningún incumplimiento en los contratos celebrados con las diferentes instituciones financieras.

Tipo de Operaciones Financieras Derivadas

Intención: Mitigar riesgos presentes y futuros; no distraer recursos de la operación y el plan de expansión; asegurar el costo de la deuda y por consiguiente certeza en flujos futuros; eficientar el precio de compra de USD; y optimizar el costo financiero.

Monto nocional: Al cierre del cuarto trimestre del 2011, Alsea cuenta con coberturas para compra de dólares en 2012 por un importe aproximado a \$6.3 millones de dólares americanos con un tipo de cambio promedio de aproximadamente \$12.46 pesos por dólar; la anterior valuación se encuentra hecha con un TC promedio estimado de \$13.90 pesos por dólar al cierre del 31 de diciembre de 2011.

A la fecha del presente reporte, la compañía cuenta con un swap de tasa de interés variable a fija en la deuda bursátil, por un monto total de \$400 millones de pesos, importe que cubre el pago de los cupones con periodicidad de 28 días, con vencimiento en mayo del 2014.

El tipo de productos derivados y las cantidades cubiertas están alineados a la política interna de administración de riesgos definida por el Comité de Prácticas Societarias de la compañía, misma que contempla un enfoque para cubrir las necesidades de moneda extranjera sin poder realizar operaciones especulativas.

II. Información Cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados⁽¹⁾ Cifras en miles de USD, al 31 de diciembre de 2011

Tipo de Derivado, valor o contrato	Posición	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Valor del activo Subyacente / Variable de Referencia		Monto nominal/ Valor nominal (USD)		Valor Razonable ⁽²⁾ (USD)		Montos de Vencimientos (USD) 2012-2014	Colateral / Líneas de Crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior		
Opciones	Larga	Cobertura	USD	USD	6,250	3,250	-\$630	-\$919	6,250	Líneas de Crédito
Forwards	Larga	Cobertura	USD	USD	0	6,300	\$0	-\$277	0	Líneas de Crédito
Interest Rate Swaps	Larga	Cobertura	TIE 28 d	TIE 28 d	28,777	30,303	\$32	\$152	28,777	Líneas de Crédito

⁽¹⁾ Considera las operaciones por vencer y contratadas al cierre de diciembre-11, valuadas con un TC de 13.90 mxn/usd.

⁽²⁾ Desde el punto de vista de las contrapartes, por lo que un monto positivo representa una pérdida para la empresa.

Análisis de sensibilidad

Debido a que los instrumentos contratados son utilizados únicamente por fines de cobertura, por su cuantía y por su alta efectividad, la empresa no considera relevante o necesario efectuar un análisis de sensibilidad.